

Rad No.: 26-240-105431

Barranquilla, 4/02/2026

Señor(a)
ANGELICA BARROS
Calle 121 No. 22 – 29
Barranquilla

Contrato: 1191569

Asunto: Devolución de Saldo a Favor.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 22 de enero de 2026, radicada bajo el No. 26-001806, relativa al saldo a favor que registra en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado Calle 121 No. 22 – 29 de Barranquilla, le informamos que, la devolución del mencionado saldo a favor se realizará a través de transferencia bancaria, a la cuenta señalada en el certificado que nos aportó, a nombre de la señora ANGELICA BARROS OLIVARES, identificada con cedula de ciudadanía No. 32782575.

Cabe anotar que, a la fecha el valor a devolver asciende a la suma de \$377.973.00

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
236375485